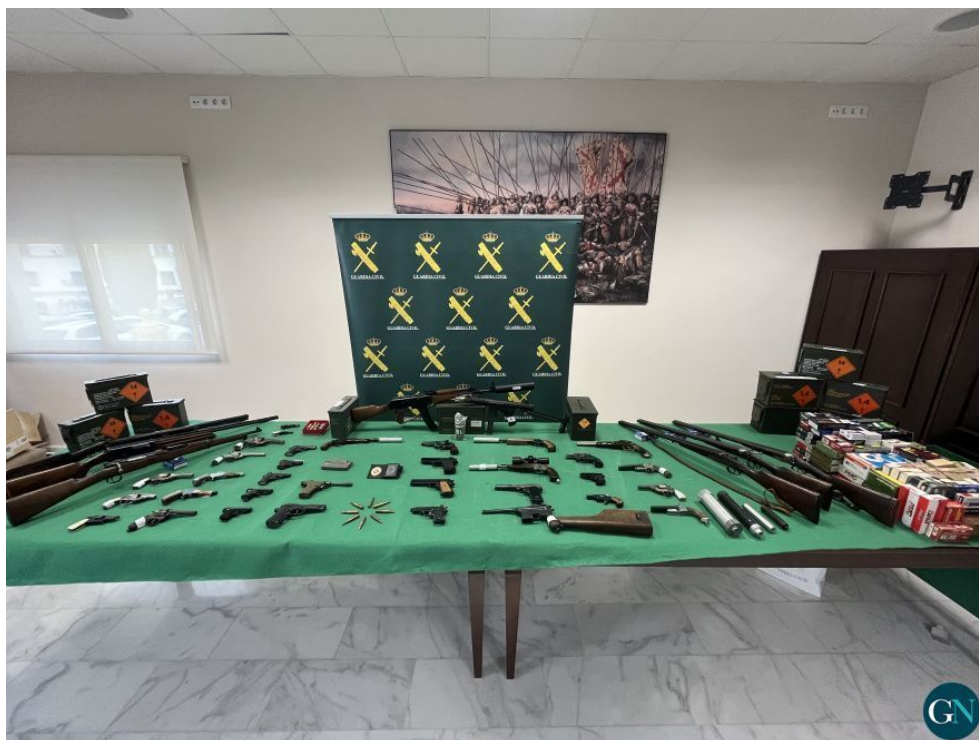


Desmantelada una peligrosa trama de fabricación y tráfico de armas en Jaén

Actualidad España | 26-12-2023 | 15:28



Guardia Civil

La Guardia Civil, en una operación denominada "Joe", ha logrado desarticular una organización delictiva especializada en la fabricación ilegal y tráfico de armas y municiones en la provincia de Jaén.

La investigación, iniciada en abril de 2023 a raíz de informaciones sobre actividades delictivas relacionadas con una armería cerrada el año anterior, ha culminado con la desarticulación de la trama. Los investigados, antiguos propietarios de la armería, almacenaban de forma ilegal grandes cantidades de munición, abarcando calibres de armas cortas y de guerra como el 7,62 y 5,56. Esta munición, junto con las armas y otros accesorios, era posteriormente vendida de manera ilícita.

La operación se llevó a cabo tras descubrir los lugares donde los implicados ocultaban la mercancía, resultando en ocho detenciones y la imputación de dos personas más, incluida la esposa de uno de los detenidos, quien no solo estaba al tanto de las actividades delictivas, sino que también colaboraba activamente en la trama.

Dos talleres clandestinos para la modificación de armas y la fabricación de cartuchería metálica fueron desmantelados gracias a ocho registros domiciliarios realizados en Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo, Linares, Úbeda y Villacarrillo.

El balance de la operación incluye la incautación de:

Un subfusil (arma de guerra)

Una pistola con culatín (arma prohibida)

16 pistolas

Nueve revólveres y seis armas largas (escopetas y rifles)

Una granada de mano (arma de guerra)

17.200 cartuchos metálicos de diferentes calibres (incluyendo munición de guerra)

Tres kilos de pólvora, 3.420 pistones y numerosas vainas y proyectiles para la fabricación ilegal de munición

Cinco pistolas y un revólver detonador

Ocho silenciadores

Tres cañones de armas de fuego y varios componentes esenciales.

8.000 euros en efectivo

Cinco teléfonos móviles y un ordenador

Documentación en papel para su estudio.

La investigación, dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Villacarrillo, ha resultado en el ingreso en prisión de tres de los ocho detenidos por delitos que incluyen depósito de armas de guerra, depósito de municiones, tenencia ilícita de armas, tráfico de armas y municiones, y depósito de explosivos.

La operación fue llevada a cabo por el Grupo de Información de la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén, en colaboración con la Jefatura de Información, la Sección de Información de Andalucía, el Servicio Cinológico, la USECIC, Policía Judicial, unidades de la Comandancia de Jaén, el GEDEX de la Comandancia de Granada y la Intervención Central de Armas y Explosivos.

[Autor: Redacción](#)